

ANA MARÍA MARCOS DEL CANO, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

C E R T I F I C A: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día veintiséis de octubre de dos mil diez fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

14. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede

14.8. Vicerrectorado de Formación Permanente

14.8.4. El Consejo de Gobierno aprueba el calendario de la convocatoria de Formación Continua 2011-2012

CALENDARIO DE LA CONVOCATORIA DE FORMACIÓN CONTINUA 2011-2012

Noviembre 2010

Día 2 : Comunicación a todo el profesorado de la apertura de la convocatoria 2011-2012 para la inscripción y renovación de los cursos de Formación Continua y de la dirección electrónica desde la que se puede acceder a la aplicación informática a partir del día 10 de noviembre y hasta el día 13 de diciembre.

(Día 3 a BICI)

Día 8: Comunicación en el BICI de la apertura de la convocatoria 2011-2012 y dirección de la página Web para acceder a la aplicación informática en la que se inscriben o renuevan los cursos.

Diciembre 2010

Día 17: Cierre de la aplicación informática.

Día: 20: Terminación del plazo de envío de la documentación de los cursos al Negociado de Formación Continua (Andrés Manjón, calle Francos Rodríguez nº 77).

Febrero 2011

Día 9: Publicación en la página Web del Vicerrectorado de la relación provisional de los cursos y apertura del periodo de alegaciones.

C/ Bravo Murillo, nº 38
28015 Madrid

Tel: 91 398 81 51/ 65 26/27/28
Fax: 91 398 60 42

www.uned.es

Marzo 2011

Día 15: Cierre del periodo de alegaciones.

Día 23: Cierre del periodo de contestación a las alegaciones.

Abril 2011

Aprobación de la convocatoria de cursos 2011/2012 por el Consejo de Gobierno y por el Consejo Social.

Publicación en la página Web del Vicerrectorado de la relación definitiva de cursos.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a veintisiete de octubre de dos mil diez.